

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL GADMCD
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN
Descripción	Es un documento que certifica que una persona natural o jurídica no mantiene obligaciones pendientes de pago con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Durán.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son las personas naturales y jurídicas que deseen obtener el Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Durán. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de no adeudar al GADMCD
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Oficio dirigido a la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Durán en el cual solicite el Certificado de no adeudar. • Cédula de identidad. • Pago de tasa administrativa. Requisitos Específicos: • En caso de que el trámite lo realice una tercera persona, carta de autorización y cédula de la personas autorizada.

¿Cómo hago el trámite?

- El ciudadano deberá acercarse a las instalaciones del Palacio Municipal para ingresar los requisitos en la ventanilla de Servicio de Atención Ciudadana.
- Luego de 10 días laborables, se le remite el certificado de no adeudar por medio del Chat Bot.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Tasa Administrativa de \$5.00.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Servicio de Atención Ciudadana
Dirección: Loja entre Manabí y Quito
De lunes a viernes de 8h00 a 16h30

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización](#). Art. 4.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Diana Chat Bot

Teléfono: 0988562676

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	215	0	0
2026	08	0	200	0	0
2026	07	0	230	0	0
2026	06	0	208	0	0
2026	05		310	0	
2026	04		130	0	
2026	03		284	0	
2026	02		216	0	
2026	01		343	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	12		279	0	
2025	11		310	0	
2025	10		150	0	
2025	09		385	0	
2025	08		345	0	
2025	07		206	0	
2025	06		162	0	
2025	05		155	0	
2025	04		118	0	
2025	03		146	0	
2025	02		132	0	
2025	01		199	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ARTURO FABIAN
VELASQUEZ CEDENO**